



Respuesta Ciudadana 81-9-2025-002665 No. 9-2025-002664

Desde servicioalciudadano@sena.edu.co <servicioalciudadano@sena.edu.co>

Fecha Vie 30/05/2025 12:03

Para Ruth Maritza Mejia Higuera <rmmejiah@sena.edu.co>

CC Nestor Figueroa Cardona <nfigueroac@sena.edu.co>; Linda Yulieth Duarte Ortega <lyduarteo@sena.edu.co>; Maria Eugenia Hoyos Arcia <mhoyosa@sena.edu.co>; Juan Alberto Gonzalez Tovar <jgonzalez@sen.edu.co>; Fiorela Rubio Bargas <frubiob@sena.edu.co>; Norisley Gelvez Camargo <ngelvez@sena.edu.co>; Michael Steven Cuitiva Castillo <mscuitiva@sena.edu.co>; Samantha Uldrey Santoyo Carrillo <ssantoyo@sena.edu.co>; Eunice Esther Villamizar Pesca <evillamizar@sena.edu.co>; Lilian Edith Alvarado Valderrama <lealvarado@sena.edu.co>; Mery Teresa Rojas Neira <mtrojas@sena.edu.co>; Jairo Andres Bermudez <jabermudez@sena.edu.co>

📎 2 archivos adjuntos (869 KB)

R.E.(FRM) - 81-9-2025-002665-(81)-811060 + RUTH MARITZA MEJIA HIGUERA RESPUE.tif; SOLICITUD DE CONTRATACION Y FICHA TÉCNICA_GIRAS.XLSX 01-MAIL-ANEXOS RESPUESTAS INTERNAS - NO. 9-2025-.pdf;

Apreciado

Se ha emitido respuesta al radicado 9-2025-002664

Radicado Respuesta	81-9-2025-002665
N.I.S.	2025-02-218001

81-9530
Arauca,

PARA: RUTH MARITZA MEJIA HIGUERA, Coordinadora Grupo de Formación Profesional Integral

DE: NESTOR EDUARDO FIGUERO CARDONA, Subdirector de Centro con Funciones de director regional Arauca (E).

ASUNTO: Respuesta Solicitud de inicio para “PRESTAR EL SERVICIO DE APOYO LOGÍSTICO EN EL DESARROLLO DE LAS GIRAS TÉCNICAS DE LOS APRENDICES DE PROGRAMAS DE FORMACIÓN REGULAR TITULADA DEL CENTRO DE GESTIÓN Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL DE ARAUCA DURANTE LA VIGENCIA 2025”.

Por medio de la presente me permito autorizar el inicio del proceso de contratación, de acuerdo con la comunicación recibida por el coordinador académico, en la cual manifiesta la necesidad de “PRESTAR EL SERVICIO DE APOYO LOGÍSTICO EN EL DESARROLLO DE LAS GIRAS TÉCNICAS DE LOS APRENDICES DE PROGRAMAS DE FORMACIÓN REGULAR TITULADA DEL CENTRO DE GESTIÓN Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL DE ARAUCA DURANTE LA VIGENCIA 2025”.

Se procede a adjuntar solicitud de contratación, en la que se relaciona la justificación de la necesidad, presupuesto para iniciar la etapa precontractual dando cumplimiento a lo establecido en la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, decreto 1082 de 2015 y demás normas relativas al Estatuto General de Contratación.

Así mismo, y de acuerdo con el procedimiento Mínima Cuantía código GCCON-P-010 publicado en la plataforma compromISO, se designa la conformación de la unidad de contratación para el presente proceso así:

- Aspectos técnicos: Jairo Andres Bermudez jabermudez@sena.edu.co
- Aspectos jurídicos: Juan Alberto Gonzalez Tovar jgonzalez@sen.edu.co, Fiorela Rubio Bargas frubiob@sena.edu.co, Norisley Gelvez Camargo ngelvezcamargo@gmail.com

- Aspectos económicos y financieros: Michael Steven Cuitiva Castillo mscuitiva@sena.edu.co
- Aspectos ambientales y SST: Samantha Uldrey Santoyo Carrillo ssantoyo@sena.edu.co, Eunice Esther Villamizar Pesca evillamizar@sena.edu.co
- Apoyos profesionales de contratación: Lilian Edith Alvarado Valderrama lealvarado@sena.edu.co, Mery Teresa Rojas Neira mtrojas@sena.edu.co
- Coordinador Grupo de Apoyo Administrativo y Financiero: Maria Eugenia Hoyos Arcia mhoyosa@sena.edu.co

Anexo al radicado:

- Sol de contratación firmada por el ordenador el gasto

Atentamente;
NESTOR EDUARDO FIGUEROA CARDONA
Subdirector de Centro con funciones de Director Regional Arauca (e)

Proyectó: Linda Yulieth Duarte Ortega, Apoyo profesional Despacho

Atentamente,



Grupo Administración de Documentos
Dirección General
servicioalciudadano@sena.edu.co
PBX:5461500
Calle 57 · 8 - 69 Bogotá Colombia



@SENAcomunica

www.sena.edu.co